



Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Filosofía y
Humanidades



CUDAP: 0052413/2013

VISTO:

la nota presentada por el alumno Ezequiel González, DNI 37.314.504, en la que solicita equivalencia de "Teorías Sociológicas I", cursada y aprobada en la Escuela de Ciencias de la Información de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba, para ser acreditada como "Sociología" en la carrera de Licenciatura en Filosofía, Plan 1986, de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba; y

CONSIDERANDO:

el informe emitido por la docente titular de la Cátedra consultada y el visto bueno de la Secretaría Técnica de la Escuela de Filosofía;

EL DECANO de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: OTORGAR al alumno Ezequiel González, DNI 37.314.504, EQUIVALENCIA PARCIAL en "Sociología" de la carrera de Licenciatura en Filosofía, Plan 1986, debiendo rendir un examen sobre las unidades V, VI y VII del programa vigente.

ARTICULO 2º: Protocolícese, comuníquese y archívese.

CORDOBA, 05 DIC 2013
RESOLUCION N°: 1546
aer


Prof. Virginia Carranza
Secretaría de Asuntos Estudiantiles
FFyH - UNC


Dr. DIEGO TATIÁN
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES